

Política de la Seguridad en la Cadena de Suministros

En **Exmagon, C.A.** Nos comprometemos a llevar a cabo nuestros negocios con rectitud, conforme a nuestro Código de Conducta, con respecto a las diferentes culturas, a la dignidad e integridad individual, reconociendo la participación y cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios aplicables del Gobierno Nacional.

En **Exmagon, C.A.** Gestionamos los riesgos de seguridad en la cadena de suministro a los que nos enfrentamos como empresa de servicios locales de logística y transporte, implementando controles para prevenir actividades ilícitas, narcotráfico, lavado de activos, terrorismo, corrupción, soborno, entre otras; y colaboramos plenamente con las autoridades que lo requieran.

El mejoramiento continuo de la eficacia de los procesos de la gestión de la seguridad en la cadena de suministros es un principio con el que estamos comprometidos y promovemos dentro de **Exmagon, C.A.**

Esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos que garanticen el eficaz funcionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad en la Cadena de Suministro (SGSCS) en materia de:

1. Seguridad de la carga
2. Seguridad del personal
3. Seguridad física de las instalaciones
4. Seguridad de los equipos de transporte
5. Seguridad de la tecnología informática
6. Capacitación del personal
7. Control sobre los asociados de negocios
8. Las auditorías internas

